| Ejercicio | TÍTULO | | NOMENCLATURA | | CLASIFICACIÓN | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Tipo de información (catálogo) | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Clave de la información | Nombre de la información | Tipo de información (catálogo) | Tema | Subtema | Fecha en que se generó la información | Fecha de inicio de la vigencia | Fecha de término de la vigencia | Área responsable de la información | Denominación completa del área responsable de la información | Fecha de validez | Fecha de actualización | Nota |
| 2022 | Reglamentos, circulares, lineamientos, criterios, políticas | 01/07/2022 | Reglamentos, circulares, lineamientos, criterios, políticas | Reglamentos, circulares, lineamientos, criterios, políticas | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Ninguna información que haya sido requerida por la ciudadanía a la revisión | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional | Información de interés del sector público, social y privado o de interés nacional |
| | | | | | | | | | | | 1 | Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaría del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California | 30/06/2022 | 30/06/2022 | Para efectos del como Ayuntamiento del Ayuntamiento de Mexicali, su genera la información referida a las iniciativas de reglamentos o acuerdos, así como el estado que guardan, no se encuentra dentro de sus atribuciones, le corresponde a la Secretaría del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California |